

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de **Julio**, citada a las **08:30 horas, del 11 de Julio de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 120/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger la propuesta del Sr. Eduardo Alarcón C., Jefe del Departamento de Informática de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, en atención a aprobar el traspaso de \$ 24.000.000.- (veinticuatro millones de pesos) desde la Iniciativa No. 4 a la Iniciativa N° 8, del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011, quedando asignado los siguientes montos para cada una de las Iniciativas :**

No. INICIATIVA	DESIGNACIÓN	MONTO ASIGNADO
4ª	“PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DE ALUMNOS Y APODERADOS PERTENECIENTES A 13 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LOS DIVERSOS NIVELES (PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA) QUE PRESENTEN LOS MAYORES ÍNDICES DE VULNERABILIDAD”	\$36.000.000.-
8ª	“RED VIRTUAL COMUNAL Y EDUCACIONAL”	\$ 125.763.546.-

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejales Sr. Edwin Rowe Chávez.

La Concejala Sra. Norma Araya Romero, se inhabilita en el presente acuerdo, por mantener relación laboral con la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Calama, 11 de Julio de 2011.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml/cbt.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., COMDES, Of. Transparencia, Archivo de Concejo.